

II Reunión del Mecanismo de Consultas Perú-Chile a nivel de altos funcionarios responsables del área multilateral

Nota de Prensa 161 - 2012

El jueves 21 de junio se realizó en Lima la II Reunión del Mecanismo de Consultas Perú-Chile, a nivel de altos funcionarios responsables del área multilateral. Encabezaron las respectivas delegaciones, el Embajador Luis Enrique Chávez Basagoitia, Director General para Asuntos Multilaterales y Globales de la Cancillería peruana y el Embajador Adolfo Carafi, Director General Adjunto para Asuntos Multilaterales y Globales y Coordinador Nacional de Chile de la Presidencia Pro Tempore de la CELAC, y la integraron otros altos representantes de ambos Ministerios.

La reunión se desarrollo de acuerdo a una agenda que incluyó temas globales y hemisféricos de interés para el Perú y Chile, que puso en evidencia la existencia de consensos por ambas partes.

Con relación a las Naciones Unidas, el Perú y Chile coincidieron en apoyar su fortalecimiento con miras a reafirmar el compromiso con un multilateralismo inclusivo y eficiente, para consolidar a Naciones Unidas como una estructura eficaz y moderna a fin de que sus diferentes organismos puedan procurar funcionar como una sola entidad capaz de hacer frente a las necesidades de los países. Igualmente, los dos países respaldaron firmemente una reforma integral del Consejo de Seguridad, que considere métodos de trabajo más transparentes y participativos, así como la ampliación de sus miembros no permanentes, con el propósito de permitir una representación más equitativa y adecuarlo a la nueva realidad internacional.

Perú y Chile, al destacar la labor que desarrollan sus tropas que forman parte de la Misión de Estabilización en Haití (MINUSTAH), concordaron en la importancia de continuar trabajando por la recuperación, reconstrucción y estabilidad del país caribeño y examinaron además diversas iniciativas en el ámbito de los Derechos Humanos y la Democracia, e intercambiaron puntos de vista en torno al Consejo de Derechos Humanos, del cual ambos países forman parte.

En el ámbito regional, ambos países coincidieron en la necesidad de seguir reforzando el trabajo que cumple la Organización de los Estados Americanos (OEA) en temas fundamentales como la Carta Democrática Interamericana y la gobernabilidad; el fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y la necesidad de adoptar a futuro una nueva visión estratégica para la organización; así como hacer los máximos esfuerzos con miras a concluir, antes de la Asamblea General de la OEA de 2013, el Plan de Acción de la Carta Social de las Américas.

Chile, en su calidad de Presidente Pro Tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), presentó el Programa de Trabajo anual de actividades de este mecanismo para el período 2012-2013, y recibió el compromiso de nuestro país de apoyar dicha presidencia. Chile ofreció asimismo respaldar al Perú en la presidencia de la UNASUR.

Lima, 9 de julio de 2012

Actividades del Sector Relaciones Exteriores(09/07/2012)